



## AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

Pintor Zabaleta, 13. 23360. La Puerta de Segura // Tlf. 953486002 // Fax 953486659  
C.I.F.: P2307200B



### BANDO



LORENA GARVI CARRIQUI, ALCALDESA EN FUNCIONES DEL  
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA,

### HACE SABER:

Que, desde el día 1 de SEPTIEMBRE y hasta el día 3 de NOVIEMBRE  
de 2020, se encontrará para su pago en vía voluntaria el

- IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA Y  
CICLOMOTORES/2020.

Una vez hayan recibido los avisos de pago, los pueden hacer  
efectivos dentro del plazo indicado en cualquiera de las distintas  
entidades bancarias.

El cargo de los recibos domiciliados será el día 01/09/2020.

Asimismo, se recuerda a todos los contribuyentes que una vez  
finalizado el plazo de cobro en vía voluntaria, se iniciará el periodo  
ejecutivo, en el que toda deuda pendiente incurre en recargo según  
art. 28 y 161 de la ley 58/03 de 17 de diciembre de la ley general  
tributaria.

Lo que se comunica para general conocimiento.

La Puerta de Segura, 26 de agosto de 2020.

C/. Pintor Zabaleta, 13 C.P. 23360 Telf. (953) 486002 Fax. 486659. C.I.F.: P/2307200-B  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV67EC3JNFFM5L6KWD5H6IPRAQ	Fecha	26/08/2020 11:14:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	LORENA GARVI CARRIQUI		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV67EC3JNFFM5L6KWD5H6IPRAQ">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV67EC3JNFFM5L6KWD5H6IPRAQ</a>	Página	1/1

